

ACTA DE LA REUNIÓN DE BALANCE DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 161-2019-PCM

El 29.11.2019 a las 11:50 horas, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Ilo, con la participación del Ministro de Energía y Minas, Juan Carlos Liu Yonsen, se reunieron el Ing. Jorge Lamas, Vice Gobernador Regional de Moquegua, Sr. Denis Astoquilca, representante de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, Sr. Gerardo Carpio Díaz, Alcalde Provincial de Ilo, Sr. Hernán Juárez Coayla, Alcalde Distrital de Torata, Sres. Fernando Montero Alvarado y Alfredo Mogrovejo Jáuregui, representantes de la empresa Anglo American Quellaveco, Sr. Óscar Zeballos Guevara, representante de la sociedad civil de la provincia de Mariscal Nieto, Sr. Juan Valencia Uribe, representante de la sociedad civil de la provincia de Ilo, Sr. Marcelo Gutiérrez Mamani, representante de la comunidad del área de influencia directa, el Sr. Carlos Eyzaguirre Beltroy, representante de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Sr. Hugo Espinoza, representante del Ministerio de Energía y Minas.

AGENDA DE REUNIÓN:

1. Presentación de informes de balance de resultados de los Sub Grupos de Verificación del Comité de Monitoreo, a cargo de los coordinadores de los Sub Grupos de Verificación del Comité de Monitoreo.
2. Presentación del estado de cumplimiento de los compromisos asumidos en la Mesa de Diálogo de Moquegua y ofrecimientos realizados en el Comité de Monitoreo, a cargo de Anglo American Quellaveco.

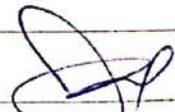
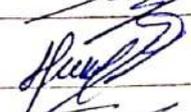
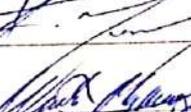
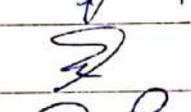
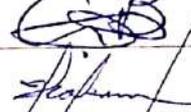
DESARROLLO DE SESIÓN:

1. Los coordinadores de los Sub Grupos de Verificación del Comité de Monitoreo, realizaron las presentaciones de los resultados del trabajo efectuados con corte al 29.11.2019. Las presentaciones realizadas por los Sub Grupos se adjuntan al acta.
2. El representante de Anglo American, Fernando Montero, presentó el Balance Anual de Compromisos 2019. La presentación de Anglo American se adjunta al acta.
3. Los acreditados del Comité realizaron sus aportes e inquietudes respecto al balance de cumplimiento de los Sub Grupos de Verificación del Comité y del Balance Anual de Compromisos 2019 presentado por Anglo American.
4. La Secretaría Técnica presenta el Art. 13 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Monitoreo, pendiente de su aprobación.
5. La Secretaría Técnica presenta a Matriz de Cumplimiento de los compromisos del Comité de Monitoreo.

ACUERDOS:

1. El Comité de Monitoreo aprueba los informes de balance presentados por el Sub Comité de Monitoreo de los Compromisos Ambientales, Sub Grupo de Verificación del Acuerdo 25 y Sub Grupo de Verificación del Acuerdo 24 del Comité de Monitoreo.
2. La presentación del Balance Anual de Compromisos 2019 de Anglo American, se remitirán a los acreditados del Comité y forman parte del trabajo de monitoreo por parte de los Sub Grupos de Verificación del Comité de Monitoreo.
3. La Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo presentará al Comité de Monitoreo un Informe de Balance Anual 2019 del trabajo realizado con corte al 29.11.2019, que conformará una línea base de trabajo que incluirá los aportes recogidos en la presente sesión.
4. El Comité de Monitoreo aprueba el Art. 13 del su Reglamento Interno de Funcionamiento, siendo que la toma de acuerdos del Comité de Monitoreo es por consenso, con la adición que todos los pedidos que en adelante se realicen en las reuniones del Comité, serán consignadas en acta.
5. El Comité de Monitoreo ratifica mediante este acuerdo, la incorporación del Alcalde Distrital de Torata, como miembro titular del Comité de Monitoreo.

6. El pedido de incorporación de un representante de sociedad civil de General Sánchez Cerro, queda atendido por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante Informe Nro. D000079-2019-PCM-SSGC, el mismo que será remitido a la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro. Siendo las 14:30 horas del mismo día concluye la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Ing. Jorge Lamas Vice Gobernador Regional de Moquegua	
Sr. Denis Astoquilca Representante de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro	
Sr. Gerardo Carpio Díaz Alcalde Provincial de Ilo	
Sr. Hernán Juárez Coayla Alcalde Distrital de Torata	
Sr. Fernando Montero Alvarado Empresa Anglo American Quellaveco	
Sr. Alfredo Mogrovejo Jáuregui Empresa Anglo American Quellaveco	
Sr. Óscar Zeballos Guevara Representante de la Sociedad Civil de la Provincia de Mariscal Nieto	
Sr. Juan Valencia Uribe Representante de la Sociedad Civil de la Provincia de Ilo	
Sr. Marcelo Gutiérrez Mamani Representante de la Comunidad del Área de Influencia Directa	
Sr. Carlos Eyzaguirre Beltroy Representante de la Presidencia del Consejo de Ministros	
Sr. Hugo Espinoza Palza Representante del Ministerio de Energía y Minas	

LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIALOGO PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA REGION MOPQUEGUA

NOMBRE	INSTITUCION	DNI	FIRMA
Juan Valencia Uribe	Sociedad Civil. FLO	04624152	
Gerardo Gutierrez Plasencia	ectact	04433331	
Oscar Zeballos Guerrero	Sociedad Civil. Mal. Nieto	04404071	
Demis David Astoquillo Asténguez	APGSC	40191882	
Hernán Pedro Juaréz Coayfc	Municipal Total	04427105	
NUGO ESPINOZA PALZA	MUNEM	00416423	
Jorge Luis Lomas Correas	GORE	04649917	
Carlos Eyzaguirre Bultray	PCM	10006459	
Gerardo Correo Díaz	RPI	04649109	
Fernando Monteo	AAQ	42645765	FMS
Alfredo Moyavego Jarray	FAO	20108177	

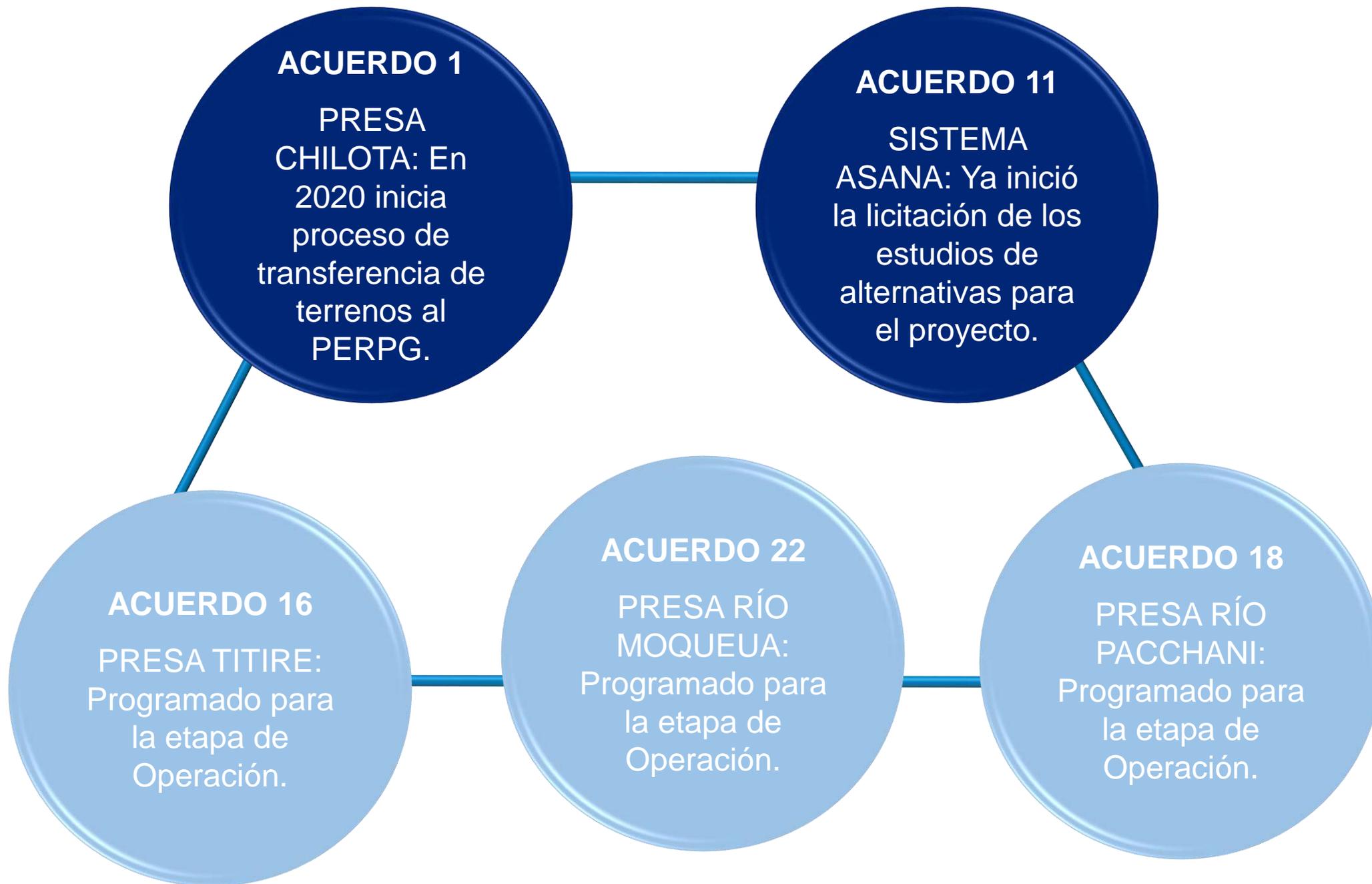
AVANCES PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN MOQUEGUA

Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo



**Afianzamiento hídrico:
COMPROMISOS QUE
GENERARÁN MÁS AGUA
PARA MOQUEGUA**





ACUERDO 11

SISTEMA ASANA:
Almacenamiento de 2.5
millones metros cúbicos.

S/ 85 millones

aporte de **Anglo American** a través del FDM

- Convenio firmado con el FDM.
- Proceso de licitación inició en noviembre 2019.
- Inicio de la elaboración del estudio de alternativas para la construcción del sistema, en enero 2020.



Quellaveco:

**COMPROMISOS PARA
PROTEGER EL AGUA
DE LA POBLACIÓN**

ACUERDO 10

MONITOREO HÍDRICO:
Monitoreo del agua superficial y subterránea desde el río Asana hasta el río Osmore (Ilo).

ACUERDO 3

AGUA PARA OPERACIÓN:
Quellaveco no usará las aguas de la reserva hídrica del PERPG.

ACUERDO 4

AGUA PARA CONSTRUCCIÓN:
Quellaveco solo usará excedentes del río Asana captada en época de lluvia.

ACUERDO 8

RÍO MILLUNE:
Estudio microbiológico y biológico.

ACUERDO 9

PROTECCIÓN DEL ASANA: Obras adicionales de protección: pantalla impermeable en subsuelo y dique de contención.

ACUERDO 2

CIERRE DE POZOS: Quellaveco debe clausurar los pozos exploratorios en Chilota.

ACUERDO 10**MONITOREO
HÍDRICO:**

Monitoreo de agua superficial y subterránea viene siendo ejecutado por el Subcomité Ambiental.

ACUERDO 3**AGUA PARA
OPERACIÓN:**

Quellaveco usará agua del río Titire y la presa Vizcacha (60% de avance).

ACUERDO 4**AGUA PARA
CONSTRUCCIÓN:**

Autorización de uso del agua: Solo si hay excedentes por encima del 75% de persistencia en época de lluvia.

ACUERDO 8

RÍO MILLUNE: En noviembre se aprobaron los permisos para tomas de muestras.

ACUERDO 9**PROTECCIÓN DEL
ASANA:**

Construcción del dique y pantalla inició en agosto 2019 y culminará a fines del 2020.

ACUERDO 2

**CIERRE DE
POZOS:** Fueron clausurados el 2011. Fue verificado por ALA y el Comité de Monitoreo.

ACUERDO 2

CIERRE DE POZOS:
Fueron clausurados el
2011. Fue verificado por
ALA y el Comité de
Monitoreo el 2012 y 2013.



PERÚ

Ministerio
de AgriculturaAutoridad Nacional
del AguaAutoridad Administrativa
del Agua I Caplina-Ocoña

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nro. 459 -2011-ANA/AAA I C-O

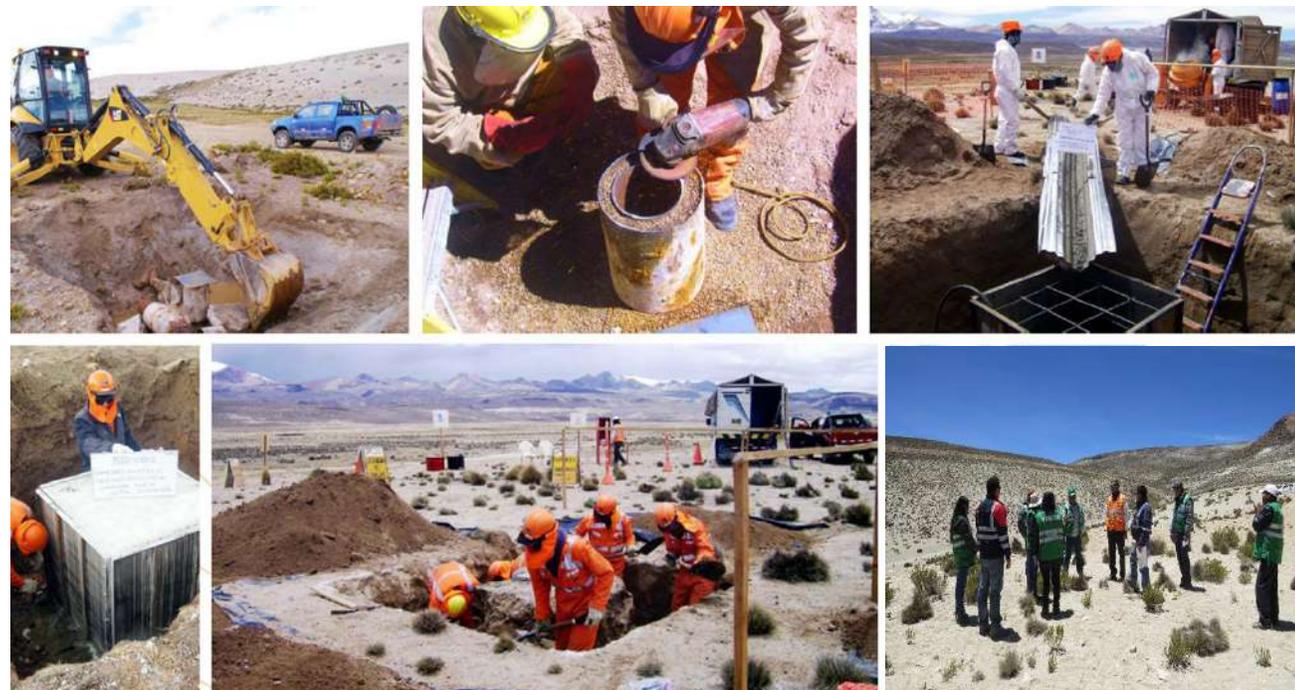
Arequipa, 28 OCT. 2011

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la empresa Anglo American Quellaveco S.A. la ejecución del Plan de cierre pozos Exploratorios de Agua Chilota – Huachurta, conforme al proyecto presentado, otorgándole el plazo de ejecución de noventa (90) días calendario.



ARTÍCULO 2º.- EL plan de cierre es sobre los veintitrés (23) pozos, de los cuales veinte (20) pozos son no surgentes, un (01) pozo surgente y dos (02) pozos diamánticos; cuyas características en cuanto a profundidad, cota, coordenadas y nomenclatura es:



ACUERDO 9

PROTECCIÓN DEL
ASANA: Obras
adicionales de protección:
pantalla impermeable en
subsuelo y dique de
contención.



ACUERDO 9

PROTECCIÓN DEL
ASANA: Obras
adicionales de protección:
pantalla impermeable en
subsuelo y dique de
contención.



Monitoreo y control:
COMPROMISOS PARA
CUIDAR EL MEDIO
AMBIENTE

ACUERDO 5

LÍNEA BASE:
Validación de la línea de base socio ambiental de Quellaveco.

ACUERDO 6

TRANSPORTE CONCENTRADO:
Evaluación de una variante de carretera.

ACUERDO 7

MONITOREO PARTICIPATIVO:
Conformación del MAP y Comité de Monitoreo.

ACUERDO 12

QUEÑUA Y GUANACO:
Programa de protección y conservación.

ACUERDO 13

BOFEDALES:
Plan de manejo en áreas colindantes a operaciones.

ACUERDO 14

FLORA Y FAUNA:
Plan de manejo de especies en la zona de influencia.

ACUERDO 15

ESPECIES.
Desarrollo de inventario de especies como el guanaco, entre otras.

ACUERDO 19

CIERRE DE MINA: Utilizar el método de la co-disposición.

ACUERDO 5
LÍNEA BASE:
 Validada por el Comité de Monitoreo el 10 de agosto del 2016.

ACUERDO 6
TRANSPORTE CONCENTRADO:
 Posibles trazos identificados. Se está analizando viabilidad técnica y legal.

ACUERDO 7
MONITOREO PARTICIPATIVO:
 07 campañas de MAP y comité de monitoreo en operación desde el 2012.

ACUERDO 12
QUEÑUA Y GUANACO:
 Caracterización culminada. Plan de manejo en formulación.

ACUERDO 13
BOFEDALES:
 Diagnóstico realizado. Plan de manejo en formulación.

ACUERDO 14
FLORA Y FAUNA:
 Estudio de línea base culminada. Plan de manejo en elaboración.

ACUERDO 15
ESPECIES:
 Se ha elaborado la línea de base de instrumentos de gestión ambiental.

ACUERDO 19
CIERRE DE MINA:
 Co-disposición fue incorporado como método de cierre de Quellaveco.

ACUERDO 17

AMPLIACIÓN
DEL PLAN DE
MANEJO
AMBIENTAL Y
SOCIAL

ACUERDO 20

MEJORAS PLAN
DE CIERRE:
Aceptar y evaluar
aportes de
sociedad civil.

ACUERDO 21

NUEVAS
TECNOLOGÍAS:
Adecuar plan de
cierre de mina a
las nuevas
tecnologías.

ACUERDO 17

AMPLIACIÓN
DEL PLAN DE
MANEJO
AMBIENTAL Y
SOCIAL: En
cumplimiento.

ACUERDO 20

MEJORAS PLAN
DE CIERRE:
Cumplido.

ACUERDO 21

NUEVAS
TECNOLOGÍAS:
Quellaveco mina
digital.

ACUERDO 7

MONITOREO
PARTICIPATIVO:
Conformación del MAP
desde el año 2013.

7 años de monitoreos ambientales participativos

- Incorporación de 7 nuevos puntos de monitoreo para vigilar la calidad del río aguas abajo de Quellaveco.
- Participaron representantes de 34 instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y sociedad civil de la región Moquegua.
- Subcomité Ambiental y representantes de la comunidad visitaron el laboratorio ALS Arequipa, para despejar duda sobre el proceso de análisis de muestra.

Creación de un fideicomiso

- Fortalecimiento a la autonomía y transparencia con la contratación directa de un consultor ambiental.
- Según acuerdo del sub comité MAP, el fideicomiso será gestionado por el Fondo de Desarrollo Moquegua a partir del 2020.

MAP 7: se encontraron especies como camarones, truchas, suris y vicuñas.



VIVERO QUELLAVECO: Realizamos la propagación de especies de flora encontradas en nuestros frentes de trabajo.

DESTACADO



Responsabilidad social:
COMPROMISOS PARA
GENERAR DESARROLLO

IMPULSO A LA INVERSIÓN PÚBLICA:

- SAT
- Alianza con CIP
- Curso de especialización con UP

FONDO AGROPECUARIO:

- S/ 5 millones para microcréditos

JUNTOS CONTRA LA ANEMIA - Líneas de acción:

- S/ 1 millón para combatir la anemia

ACUERDO 23

**FONDO
DESARROLLO
MOQUEGUA:**
Ejecución de
proyectos en las
tres provincias de
la región.

ACUERDO 26

**ARTE DEL
COBRE:** Impulso
de la actividad
artesanal del
cobre en la región
Moquegua.

IMPULSO A LA INVERSIÓN PÚBLICA:

- Cartera de proyectos identificados.
- Identificación de proyecto estratégico “Defensa Ribereña”.
- Inicio de convocatoria para curso diciembre 2019.

FONDO AGROPECUARIO:

- 05 entidades financieras evaluadas. Adjudicación en proceso.

JUNTOS CONTRA LA ANEMIA - Líneas de acción:

- Producción de alimentos ricos en hierro.
- Educación para hábitos alimenticios.
- Equipamiento para promotores.

ACUERDO 23

FONDO
DESARROLLO
MOQUEGUA:
Ejecución de
proyectos en las
tres provincias de
la región.

ACUERDO 26

ARTE DEL
COBRE:
Programado para
etapa de
operación.

ACUERDO 23

FONDO DESARROLLO
MOQUEGUA: Inversión
en proyectos para toda la
región.

Proyecto Chilota Chincune

S/ 115 millones invertidos para irrigar 1750ha en Lomas de Ilo (Segunda etapa del PERPG)

- Obras culminadas en 2019.
- Pruebas de bombeo: Febrero 2020.
- **Anglo American financiará 07 años de energía.**
- Se espera generar más de 5,000 puestos de trabajo.



ACUERDO 23

FONDO DESARROLLO
MOQUEGUA: Inversión
en proyectos para toda la
región.

Proyectos para las 03 provincias

S/ 30 millones transferidos al Fondo de Desarrollo de Moquegua para ejecutar primer paquete de proyectos.

- En diciembre iniciarán con la ejecución de los primeros 14 proyectos priorizados.
- Se emplearán trabajadores y proveedores locales.
- En diciembre se iniciará con la segunda campaña de proyectos.



ACUERDO 23

FONDO DESARROLLO
MOQUEGUA: Inversión
en proyectos para toda la
región.

Instituto José Carlos Mariátegui LICENCIADO

S/ 6 millones invertidos para lograr el licenciamiento

- Hito histórico: Primer instituto público en licenciarse.
- S/ 19 millones disponibles para alcanzar la excelencia.
- En enero 2020, el FDM iniciara el estudio de brechas.



**BALANCE ANUAL 2019:
CUMPLIMIENTO
DE COMPROMISOS**

17

COMPROMISOS CUMPLIÉNDOSE

- Transferencia de terrenos en Chilota.
- Uso de aguas para las operaciones del Proyecto Quellaveco.
- Uso del agua para la construcción del Proyecto Quellaveco.
- Variante de la carretera para el transporte de concentrado.
- Comité de Monitoreo Ambiental Participativo.
- Estudios del río Millune.
- Obras adicionales en el río Asana.
- Monitoreo de agua superficial y subterránea hasta Ilo.
- Sistema de almacenamiento de agua en el río Asana.
- Conservación de la Queñua y Guanaco.
- Protección de bofedales.
- Plan de manejo de flora y fauna.
- Inventario de especies de flora y fauna.
- Área de influencia social y ambiental en la cuenca del río Osmore.
- Gasto de Responsabilidad Social.
- Programa de Desarrollo de Proveedores Locales.
- Contratación Local.

03

COMPROMISOS CUMPLIDOS

- Uso de aguas subterráneas de Chilota.
- Validación de la línea de base socioambiental.
- Plan de cierre de mina con el método de Co-Disposición.

06

COMPROMISOS PARA OPERACIÓN

- Construcción de represa en el río Titire
- Represa en el río Pacchani.
- Aceptar y evaluar aportes (sociedad civil) para mejorar el Plan de Cierre.
- Incorporación de nuevas tecnologías.
- Estudio de una presa en la cuenca del río Moquegua.
- Artesanía en cobre.

ADEMÁS...



**Primera promoción
Practicantes moqueguanos
2019**

PROGRAMA DE VERANO 2020 Prácticas Pre- Profesionales

- Proceso de selección se realizará entre noviembre y diciembre de 2019.
- Se ofrecerán 50 vacantes para estudiantes de las diferentes carreras profesionales de las universidades locales.
- El programa se desarrollará de enero a marzo del 2020.

ACERCANDO QUELLAVECO A LA GENTE

Más de **3,000 PERSONAS VISITARON** stands informativos en Festival AAMAR ILO (9 noviembre), Congreso de Minería y Agricultura Sostenible (20 al 22 de noviembre) y FAIM MOQUEGUA (22 al 25 noviembre).

SOMOS QUELLAVECO

Estamos construyendo la primera mina digital del Perú. En 2022, produciremos concentrado de **cobre** y **molibdeno**.



en Quellaveco



Molienda



Flotación

ESTAMOS MÁS CERCA DE DE LA REGIÓN MOQUEGUA



ORGULLO Y TRADICIÓN
Estampas Moqueguanas
16 noviembre 2019



CAPACITACIÓN
Cátedra Quellaveco
30 octubre 2019



INFORMACIÓN LABORAL
Feria Informativa UNAM
21 noviembre 2019



CULTURA
HAY Forum Moquegua
6 noviembre 2019



INTEGRACIÓN
Curso Aniversario Moquegua
23 noviembre 2019

JUNTOS CONSTRUIMOS QUELLAVECO

